

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2618 *Resolución de 14 de febrero de 2019, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» n.º 16, de 24 de enero de 2019 y en el «Boletín Oficial de Aragón» n.º 30, de 13 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas para proveer:

Veintinueve plazas de Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Teruel, 14 de febrero de 2019.—El Presidente, Ramón Millán Piquer.